

SIDE
2 MAR 1971
RECIBIDO
CELAM
NUMERO 43

LA XIII REUNION DEL CONSEJO

EL CELAM ANTE UNA NUEVA ETAPA

Dentro de un mes tendrá lugar en la ciudad de San José de Costa Rica la XIII Reunión Anual del Consejo Episcopal Latinoamericano CELAM. Las sesiones de trabajo se realizarán entre el domingo 9 de mayo, en las horas de la noche, y el sábado 15.

Aunque se trata de un Encuentro ordinario, y de ninguna manera de una reunión al estilo de la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, no por ello el próximo encuentro deja de tener trascendencia muy importante para la iglesia latinoamericana.

(Pasa a la página 13)

EL "CELAM ASIATICO"

En el mes de agosto de 1969, en el número 24 de "CELAM", se publicó una información titulada: "El CELAM Africano".

En esa época, un cable de United Press International (29 de julio) decía lo siguiente:

"Los obispos africanos, siguiendo el ejemplo de los prelados latinoamericanos, resolvieron hoy la creación de una Conferencia Episcopal permanente para afrontar los problemas de la iglesia en este continente, apenas dos días antes de la llegada de Paulo VI en histórica peregrinación...".

El cable agregaba: "... Los obispos, en una reunión previa a la llegada del Pontífice, acordaron establecer una comisión permanente para coordinar las actividades de las 28 Conferencias Episcopales Nacionales en Africa, similar a la creada por los obispos de América Latina...".

(Pasa a la página 14)

REFLEXION EPISCOPAL INTERAMERICANA SOBRE:

VOCACION DEL HOMBRE Y EL SACERDOCIO

El próximo mes de mayo, entre los días 18 y 21, tendrá lugar en la ciudad de México la VI Reunión Interamericana de Obispos, con representantes de las jerarquías del Canadá, Estados Unidos y América Latina.

Las Reuniones Interamericanas

Desde hace 6 años atrás representantes de las jerarquías antes mencionadas se han venido encontrando anualmente para desarrollar un diálogo fraterno en torno a determinados problemas y situaciones que tienen repercusión especial en las Iglesias del Canadá, Estados Unidos y América Latina. Este es un programa que ha contribuido notablemente a la interrelación eclesial, al conocimiento de las iglesias y al mutuo enriquecimiento de las mismas.

Objetivos

¿Qué se proponen las reuniones interamericanas?

En el último de estos encuentros, celebrado en Miami en el mes de febrero

de 1970, los obispos interamericanos, dejaron muy claramente expresado el objetivo de las reuniones, así:

"La Reunión Interamericana de los obispos de América Latina y América del Norte. La designación de los participantes es responsabilidad de sus respectivas Conferencias Episcopales y del CELAM.

La finalidad de estos Encuentros Interamericanos es primeramente promover un diálogo entre los participantes y proporcionar la oportunidad de intercambiar ideas relacionadas con asuntos de interés mutuo. Las Conclusiones de estos Encuentros solo representan la opinión personal de los señores obispos participantes y no necesariamente el pensamiento de sus Conferencias Episcopales.

El Encuentro en sí mismo no está llamado a la elaboración de programas de acción. Pero bien puede ser que de estos Encuentros Interamericanos pueda subsiguientemente resultar un programa de acción...".

(Pasa a la página 12)

EL SECRETARIADO EPISCOPAL DE AMERICA CENTRAL Y PANAMA

Recientemente, se dio a conocer la aprobación oficial que la Santa Sede impartió a los nuevos estatutos del Secretariado Episcopal de América Central y Panamá - SEDAC.

Como era ampliamente conocido, los obispos de América Central y Panamá, desde bastante tiempo atrás habían creado lo que se conoce como Consejo Episcopal de América Central, con el objeto de buscar una integración mayor, y ser un órgano de contacto y colaboración al servicio de las Conferencias



Monseñor LUIS MANRESA
(Quezaltenango, Guatemala)
elegido presidente del SEDAC

Episcopales de esta región de América Latina. Este consejo fue creado antes de la existencia de las Conferencias Episcopales en cada una de las Repúblicas Centroamericanas y de Panamá.

El año pasado, entre el 27 de mayo y el 2 de junio (Guatemala), el Consejo se reunió, según lo pedían sus estatutos y los obispos centroamericanos y panameños decidieron cambiar un poco la forma de su organización.

(Pasa a la página 12)

HACIA UNA IGLESIA PASCUAL

NOTA A LOS LECTORES

Estamos en el tiempo de la Pascua. Nada más útil que reflexionar en esta época sobre las grandes características de la iglesia y los compromisos que ella nos exige.

Como editorial de esta entrega de "CELAM" se ofrece el artículo: *Hacia una Iglesia Pascual*, escrito por Monseñor Eduardo Pironio, obispo secretario general del Consejo.

El autor en esta reflexión presenta algunas ideas que deberían guiar a la Iglesia Latinoamericana, de las cuales se desprenden compromisos ineludibles.

I

Descubrir la identidad de la iglesia de América Latina

Hoy la iglesia de América Latina va descubriendo su fisonomía propia. No que antes no la tuviera y expresara. Siempre la iglesia de América Latina experimentó y ofreció el carisma original con que la revistió el Espíritu.

Pero es cierto que hoy hemos tomado particular conciencia de nuestra vocación específica y de nuestra riqueza propia. Nos interesa de un modo particular descubrir y presentar la identidad esencial de la iglesia Latinoamericana. Vamos comprendiendo mejor que "la indivisa catolicidad de la iglesia" está compuesta por la "variedad de las iglesias locales" (L. G. 23). Corresponde —no por superioridad y autoprestigio, sino por responsabilidad y servicio— que nosotros vivamos auténticamente lo nuestro. Cada iglesia —en perfecta y plena comunión de espíritu con la iglesia universal— debe ser fiel a su vocación y a su tarea. Debe desarrollar su riqueza y manifestar su estilo. Es el único modo de ser fieles al espíritu y de ofrecer a los hombres de una determinada cultura la presencia encarnada de Jesús, el invariable Señor de la historia.

● Por eso hablamos de la Iglesia Latinoamericana como de una "igle-

sia Pascual". ¿En qué sentido y por qué? ¿No es acaso pascual la iglesia que peregrina en Asia o en Europa? Ciertamente que sí. Ya que en definitiva, toda iglesia es esencialmente pascual. La iglesia nace de la Pascua de Jesús, la expresa y celebra en su misterio, la anticipa en su semilla del Reino. Esencialmente la iglesia es la alianza que brota de la Pascua de la Cruz. ¿Puede concebirse una iglesia que no sea el Sacramento del Señor Resucitado? ¿Puede entenderse una iglesia —puede construirse y vivir— si no proclama centralmente la muerte y resurrección de Jesús anunciando su venida?

● ¿Por qué entonces nos apropiamos el carácter pascual para nuestra iglesia? Porque es la iglesia de la esperanza, del anonadamiento y del Espíritu. Es decir, una iglesia joven y renovada, que saborea la fecundidad de la pobreza y se apoya solo en la fuerza interior del Espíritu. También otras iglesias lo hacen. Por eso el aspecto pascual no es "exclusivo" de la Iglesia Latinoamericana, pero sí "característico". Es una exigencia especial de nuestra iglesia. Sobre todo en la hora que vivimos.

II

La Iglesia de la esperanza

La expresión la tomamos de los Documentos de Medellín. Como respuesta a "un llamado de Dios" —que nos interpela a través de "los legítimos y vehementes reclamos pastorales de la juventud"— los obispos hemos pedido "una iglesia auténticamente pobre, misionera y pascual, desligada de todo poder temporal y audazmente comprometida en la liberación de todo el hombre y de todos los hombres". (M. 5, 15).

No es circunstancial que este texto lo encontremos precisamente en el mensaje a los jóvenes y que el rostro de una iglesia auténticamente pascual aparezca como la única respuesta a sus exigencias.

● La Iglesia Latinoamericana debe ser, de un modo especial, la iglesia de la Pascua.

Se ha comprometido de un modo solemne a la liberación plena del hombre y de los pueblos.

Se ha comprometido a realizar la Pascua porque la liberación, entendida en su exigencia bíblica fundamental, es esencialmente un tema pascual. Con tal, sin embargo, que la entendamos en la totalidad religiosa y escatológica de Cristo y su Evangelio.

Por lo mismo, la Iglesia Latinoamericana se ofrece en las exigencias pascuales de la pobreza, la libertad y la misión.

La Iglesia de la Pascua no es precisamente una iglesia "triumfalista" o "del poder".

Todo lo contrario. Una iglesia pascual es ante todo una iglesia del anonadamiento y la crucifixión, la pobreza, la persecución y la muerte. Es la iglesia de la esperanza y la alegría. Pero en la profundidad verdadera que da la cruz y el silencio. Porque hay un modo de perder el valor del sufrimiento y el sabor de la pobreza: sacarlos del ámbito sagrado de "lo secreto" (Mt. 6, 4-18).

● No es tampoco la iglesia del "automartirio". Hoy corremos el riesgo los cristianos de sucumbir a la extraña tentación de proclamarnos los permanentes "perseguidos por la justicia" (Mt. 5, 10). La iglesia pascual es la que nace del enterramiento silencioso y de la muerte oculta del grano de trigo (J. 12, 24). Saborea la fecundidad de la persecución pero no la provoca sin motivos.

LA IGLESIA LATINOAMERICANA SE HA COMPROMETIDO SOLEMNEMENTE

A LA LIBERACION PLENA DEL HOMBRE Y DE LOS PUEBLOS

III

La hora de la responsabilidad y el compromiso

Esta es "la hora", de la Iglesia Latinoamericana. Es preciso que la comprendamos con gozo y humildad. No es la hora de la superioridad y del prestigio. Como si tuviéramos que enseñar y dominar a los otros. Como si las demás iglesias debieran aprender de nosotros a ser fieles. Como si fuéramos los únicos que hemos conocido "el tiempo y el momento" (Hechos, 1, 7).

Es la hora de la responsabilidad y del compromiso, la conciencia, la renovación y el servicio. La hora de comprender que ha llegado a nosotros "el tiempo favorable y el día de la salvación" (II Cor. 6, 2). La hora de conocer, en la sencillez cotidiana de los signos de los tiempos, que este es el momento de "nuestra visita" (Luc. 19, 44).

● El tema de "la hora" de Jesús es eminentemente pascual. Está esencialmente orientado hacia su muerte y su resurrección. Desde Caná hasta la cruz el anuncio y la proximidad de "la hora" va cargando de sentido pascual el Evangelio de San Juan (J. q. 4; 7, 30; 8, 20; 12, 23; 13, 1; 17, 1). Está directamente conectado con el tema del Espíritu (J. 7, 39 19, 30-34). También con la presencia de María "imagen y principio de la iglesia" (L. G. 63 y 68). Es interesante señalar que los dos únicos momentos en que San Juan habla de la Virgen son los marcados por "la hora" misteriosa de Jesús (J. 2, 1 sgs.; 19, 25-27).

La hora de Jesús es esencialmente hora de anonadamiento y crucifixión, exaltación y esperanza. Es la hora de la comunicación del espíritu a través de su humanidad glorificada.

● ¿Pero qué es esta hora nuestra en América Latina? ¿por qué insistimos tanto en que esta es la hora de nuestra iglesia?

Porque el Espíritu está obrando en nosotros de un modo nuevo y despertando energías y responsabilidades ocultas. Porque el Padre nos descubre la urgencia y totalidad de su plan de salvación sobre nosotros y nuestros pueblos. Porque el Señor nos lo está pidiendo absolutamente todo. No es una hora de superioridad sino de servicio.

Hay tres aspectos que marcan hoy a nuestra iglesia de un modo profundo y original:

- Una mayor conciencia de que debe descubrir y promover su riqueza propia (pensamiento teológico, acción pastoral, compromiso evangelizador, etc.);
- Una urgencia mayor de hacerse presente en el desarrollo integral o liberación plena de los pueblos (superación del clásico dualismo que separaba fe y vida y que constituye "uno de los más graves errores de nuestra época". (G. S. 43);
- Una particular vocación a la experiencia y manifestación de la colegialidad (expresar la iglesia en comunión).

IV

Una iglesia libre. Una iglesia segura

¿Cómo sería esta Iglesia Pascual?

1 — LA IGLESIA DE PENTECOSTES

Ante todo —y fundamentalmente— la iglesia del *acontecimiento de Pentecostés* (Hechos 2, 1 sgs.). Es decir, la iglesia que se siente "llena del Espíritu Santo", que solo confía en las armas del Espíritu y solo

tiende a expresar al Señor Resucitado. Con lo cual decimos una iglesia libre, una iglesia segura. No con la seguridad humana del prestigio y del poder, sino con la firmeza inquebrantable del Espíritu. Deci-

mos, también, una iglesia de "la caridad, la alegría y la paz", que son los frutos primeros del Espíritu (Gál. 5, 22).

2 — IGLESIA JOVEN

Luego, una iglesia "joven", una iglesia "nueva".

Lo original en Pascual es "la nueva creación" (II Cor. 5, 17; Ef. 2, 10). Una iglesia pascual siente necesariamente la urgencia de lo nuevo. Pero de lo definitivamente nuevo. Lo nuevo en Cristo por el Espíritu. Lo escatológico. Una iglesia que se forma en el "solo hombre nuevo" (Ef. 2, 15). Cristo, a cuya imagen debe ser creado "el hombre nuevo" según las exigencias totales del Espíritu (Ef. 4, 23-24; Col. 3, 19).

La Iglesia Latinoamericana es una iglesia joven, una iglesia nueva. Pero no es solo una novedad histórica la nuestra (llevamos pocos siglos de existencia). Se trata de la novedad profunda en el Espíritu. Es la renovación pascual obrada en nosotros por el Concilio y por Medellín.

Es la iglesia que hace de la juventud —en un continente predominantemente joven— una de sus más urgentes prioridades pastorales.

3 — UNA IGLESIA EN COMUNION

Una iglesia en comunión. Precisamente el fruto de la Pascua es el Espíritu de la comunión. Pentecostés engendra en los discípulos un solo corazón y una sola alma (Hechos 4, 32). La imagen de la comunidad primitiva, nacida en la Pascua de Jesús, es ésta: "Todos se reunían asiduamente para escuchar la enseñanza de los Apóstoles y participar en la vida común, en la fracción del pan y en las oraciones" (Hechos 2, 42).

Es la comunión entre sí de los pastores, de las iglesias particulares, de los pueblos nuevos. Es la comunión del Pueblo de Dios con el Cristo glorioso y con la totalidad de los hombres.

Por eso, todo cuanto se haga entre nosotros por expresar y realizar la verdadera comunión en el Espíritu, es ir preparando el rostro de una iglesia auténticamente pascual.

ES LA HORA DE:

LA RESPONSABILIDAD, LA CONCIENCIA, LA
RENOVACION, EL SERVICIO, EL COMPROMISO

4 — UNA IGLESIA EN ESPERANZA

Una iglesia en *esperanza*. Pentecostés nos hizo heraldos de un acontecimiento de salvación. Testigos de la resurrección del Señor (Hechos 1, 22). Proclamamos que a este Jesús Dios lo ha hecho "Señor y Cristo" (Hechos 2, 36). Ese es el permanente mensaje pascual de la iglesia.

Si hay algo que nos comunica Pascua es la inquebrantable solidez de la esperanza. Nace así la iglesia de la luz y la firmeza. La iglesia de

la seguridad y la alegría. Expresión de la permanente presencia de Cristo Señor de la historia. "Cristo entre vosotros, esperanza de la gloria" (Col. 1, 27).

La iglesia pascual es esencialmente la iglesia de la esperanza. Con todo lo que la esperanza implica para la iglesia: de compromiso y camino, de realización y de espera, de tensión y anticipo. La iglesia se afirma en el acontecimiento de pentecostés.

5 — UNA IGLESIA EN MISION

Una iglesia en *misión*. Es la iglesia que sale del Cenáculo impulsada por el Espíritu. "Como el Padre me envió a Mí, así Yo los envío a ustedes" (J. 20, 21). "Vayan... instruyan... bauticen..." (Mt. 28, 19-20). Es la iglesia que ora y peregrina,

que sufre y profetiza, que es aprisionada y libera, que muere y da la vida. Es la iglesia que se siente fuertemente invadida por el Espíritu para dar testimonio de la resurrección "desde Jerusalén... hasta los confines de la tierra" (Hechos 1, 8).

6 — UNA IGLESIA PROFETICA

Una iglesia *profética*, evangelizadora. La plenitud de los tiempos mesiánicos se señala —según testimonio de Pedro en el día mismo de Pentecostés— por el cumplimiento de lo que dijo el profeta Joel: "Deramaré mi Espíritu sobre todos los hombres y profetizarán sus hijos y sus hijas" (Hechos 2, 16 ags.).

Es la iglesia que anuncia "la Buena Noticia de Jesús" (Hechos 8, 35). La que proclama que el Reino de Dios ha llegado e invita a los hom-

bres a la conversión y a la fe (Mc. 1, 15). La que explica, en el lenguaje diverso de los hombres, las invariables maravillas de Dios (Hechos 2, 11). No es solo la iglesia que descubre el futuro o denuncia las injusticias. Es, sobre todo, la iglesia que proclama a Cristo y revela al Padre.

Más que nunca se advierte entre nosotros la necesidad de iluminar, hacer crecer y comprometer en la práctica la fe.

7 — IGLESIA DEL DESPRENDIMIENTO

Pero una iglesia pascual tiene que ser necesariamente la iglesia del desprendimiento y la pobreza, del anonadamiento y la cruz, de la persecución y la muerte. Si nos escandalizamos por ello, no hemos entendido a Cristo; seguimos todavía con pensamientos humanos (Mt. 16, 23). Si nos envuelve la tristeza o la desesperanza, es porque aún no creemos lo que anunciaron los profetas (Luc. 24, 25-26). Si desenvainamos la espada, no hemos entendido al Maestro (Mt. 25, 52). Si buscamos todavía la seguridad de los recursos temporales o la firmeza de los poderes públicos o la influencia y prestigio de los liderazgos políticos, no hemos entendido el misterio de

Cristo y la locura de la cruz (I Cor. 1, 18). Una iglesia pascual es esencialmente una iglesia del Cristo muerto y resucitado, del Jesús constituido Señor por su obediencia hasta la muerte de cruz (Fil. 2, 5-11).

● Una iglesia pascual es la iglesia de Pedro y Pablo: la que ellos dos "plantaron con su sangre". Es la iglesia del *testimonio y martirio*. "Como testigos oculares de su grandeza... Nosotros oímos esta voz que venía del cielo, mientras estábamos con El en la montaña santa" (2 Pet. 1, 16-18). La de María Magdalena "que fue a anunciar a los discípulos que había visto al Señor y que El le había dicho tales cosas" (J. 20, 18). La del protomártir Esteban "que vio

la gloria de Dios y los cielos abiertos" (Hechos 7, 55-56). La del Apóstol Juan que oyó, vio, contempló y tocó "la palabra de la vida". "Nosotros la vimos y somos testigos (I J. 1, 1-4).

● Necesariamente una Iglesia Pascual supone siempre dos absurdos humanos: el silencio y la cruz. Si queremos que nuestra Iglesia Latinoamericana sea verdaderamente "Alianza de los Pueblos y Luz de las naciones" (Is. 42, 6). "Sacramento universal de salvación". (L. G. 48), hemos de volver a las invariables fuentes evangélicas.

Pascua es madurez de silencio y fecundidad de cruz. Una Iglesia Pascual supone la Palabra. Pero la Palabra se engendra en el silencio, en la hondura activa de la contemplación. Una Iglesia Pascual supone la Eucaristía. Pero la Eucaristía es donación, servicio y muerte. En la plenitud del silencio y en el corazón de la cruz nacerá la Iglesia de la Pascua.

Por lo mismo, una Iglesia Pascual es la Iglesia que nació en María. La que empezó con Ella como "principio". La que refleja en Ella como "imagen". Es la Iglesia que supone su pobreza, su silencio, su disponibilidad. Es la Iglesia que nace en la plenitud de su fe en la Anunciación, en el ardor de su caridad en la Cruz, en su perfecta docilidad al Espíritu de Pentecostés.

Una Iglesia Pascual es en María como "el signo de esperanza cierta y de consuelo" (L. G. 68).

Esta es la iglesia que expresaremos todos. La hará el Espíritu en nosotros en la medida en que seamos pobres, confiemos en El y nos entreguemos. En la medida, también, en que descubramos el dolor de nuestros hermanos y nos decidamos a llenar sus esperanzas.

El Señor nos pide que seamos fieles. Fidelidad absoluta a nuestra hora. Fidelidad a la identidad esencial de nuestra Iglesia.

Fidelidad al Espíritu de Pentecostés. Fidelidad a nuestra vocación impostergable: ser para los hombres "la Iglesia de la Pascua".

† EDUARDO F. PIRONIO
Secretario General del CELAM

Bogotá, marzo 8 de 1971.

LAS INQUIETUDES DEL PUEBLO LATINOAMERICANO : INQUIETUDES DEL PUEBLO DE DIOS

NOTA A LOS LECTORES

Entre el 18 y el 24 de marzo se reunió en lugar cercano a Bogotá la primera Asamblea de la Conferencia Interprovincial Dominicana de América Latina (CIDAL).

Esta Conferencia reúne a todos los provinciales latinoamericanos de la orden de Santo Domingo. La Asamblea estuvo presidida por el padre general de la Orden, Fray Aniceto Fernández. Al encuentro de trabajo asistieron 42 religiosos de toda América Latina.

Terminada la reflexión se dio a conocer un documento con algunas conclusiones que orientarán el trabajo de la orden de los padres dominicos en América Latina. Estas conclusiones reflejan, de un modo especialísimo el espíritu de las Conclusiones de la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano.

La redacción de "CELAM" ofrece, con mucho gusto a la opinión del Continente algunos de los pasajes más importantes del documento y conclusiones de CIDAL. Por carencia de espacio se omiten las reflexiones relacionadas con "La Juventud y la Problemática Vocacional", y los puntos 6, 7, 8 y 9 de las Conclusiones.

I — NUESTRA PRESENCIA EN AMERICA LATINA

1 — PUEBLO DE DIOS

Las inquietudes del pueblo latinoamericano, que descubre su peculiar vocación histórica y toma conciencia de sus responsabilidades, deben ser consideradas como inquietudes del Pueblo de Dios (Medellín, Mensaje a los pueblos de A. L.).

El Pueblo de Dios en A. L., a través de las minorías más conculcadas, manifiesta con toda lucidez anhelos de liberación e independencia, desarrollo y promoción humana, tanto en el orden económico como en el cultural, social y político; este anhelo también afecta a lo religioso.

Esta situación del Pueblo de Dios latinoamericano, tan claramente percibida por la Asamblea de Medellín, nos urge, como responsables de la Pastoral, a trabajar en la conculcación del mismo pueblo para que descubra que lo justo y bueno de sus aspiraciones procede de Dios y expresa el deseo sincero de la Iglesia. Donde los Pastores no cumplen esta misión profética, el Pueblo de Dios cae en la desesperación o abraza ideologías materialistas, tanto capitalistas como marxistas.

2 — LA ORDEN

La orden debe compartir con la Iglesia la toma de conciencia oportuna frente a situaciones concretas de los pueblos latinoamericanos. Debe también realizar cambios radicales en las

Urge, por tanto, revisar y superar orientaciones pastorales que tenían vigencia en el pasado, aceptando el esfuerzo y el riesgo que esto implica.

La revisión pastoral debe fundarse en una reflexión teológica que explicita más, dentro del ambiente histórico y actual de A. L., el misterio de la Encarnación que presente a la Iglesia como sacramento de salvación para el mundo como institución empeñada en el proceso de liberación y deseosa de evitar oportunismos y compromisos con sistemas y estructuras cerradas al Evangelio (Medellín, Pastoral popular, 1.1).

Esta reflexión teológica ofrece además un sólido fundamento para revisar y cambiar las orientaciones pastorales. La pastoral que consciente o inconscientemente se aplica hasta nuestros días en A. L., basada en la sacramentalización con poco énfasis en la evangelización, en vez de hacer responsable al pueblo de L. A. de su evangelización, lo ha mantenido en un estado de minoridad. Esto ha incidido en la insuficiencia de vocaciones sacerdotales, religiosas y de laicos comprometidos en el apostolado en estos últimos tiempos.

estructuras y tradiciones accidentales que impiden cumplir con su misión profética.

Para dar respuesta válida a las exigencias y necesidades de nuestro con-

tinente, la Orden, fiel a su propio carisma, debe dar prioridad a la evangelización que, como mensaje salvífico, implica la liberación.

En la tarea de evangelizar es preciso no solo predicar con la palabra, sino dar testimonio con una forma de vida religiosa personal y comunitaria. Esta fidelidad que nos llevará a una mayor identificación con el pueblo de Dios, exige:

Una conversión a los valores evangélicos de nuestra vida religiosa con primacía sobre los aspectos jurídicos.

Un cambio de mentalidad para percibir las necesidades concretas del hombre considerado en su dimensión integral.

Este compromiso requiere una clara motivación evangélica que, junto con una adecuada investigación teológica, utilice los aportes de las ciencias humanas.

Es, por tanto, necesario tomar iniciativas y colaborar en la elaboración de una teología pastoral dirigida a la problemática latinoamericana.

II CONCLUSIONES

De acuerdo con el precedente documento de nuestra Asamblea se formulan las siguientes conclusiones y compromisos:

1—Tenemos que participar en las reuniones de estudio y reflexión teológicas de la Pastoral Latinoamericana organizadas en cada país.

En concreto nos comprometemos a destinar, con ese objeto, a los padres más capaces, liberándolos de responsabilidades que les impidan dedicarse eficazmente a dicha tarea, y facilitándoles todos los medios para realizar esta urgente y trascendental misión.

2—Estos padres promoverán y organizarán encuentros de estudio y reflexión en el plano provincial, interprovincial e intervincial.

3—Nos comprometemos a procurar una redistribución equitativa de personal y reconsiderar la continuación de obras que nos distraen de las prioridades pastorales del momento, para trabajar en Pastoral de urgencia actual, dispuestos a afrontar todos los esfuerzos y riesgos implicados en esta difícil misión.

4—Con la orientación de los padres especializados en teología pastoral de urgencia actual y de aquellos que están trabajando directamente en ella, se constituirán equipos dedicados a la pastoral juvenil, con el fin de ayudar a los jóvenes a descubrir la verdadera sociedad justa a la luz del Evangelio.

5—Para que la Orden pueda responder a su misión es preciso, en la aceptación de candidatos, tener presente no solo los valores universales y las glorias del pasado, sino también primordialmente esta opción de ponernos al servicio del Pueblo de Dios Latinoamericano.

Nos solidarizamos con el pueblo en la convicción que va tomando de la inaplazable necesidad del cambio

NOTA A LOS LECTORES

Ampliamente conocida es de la opinión pública internacional la difícil situación por la cual atravesó Colombia hace poco tiempo.

Una serie de hechos, tales como: huelgas, parálisis de la Reforma Agraria, movimientos estudiantiles, invasiones, conflictos obreros, protestas, etc., crearon un clima de zozobra.

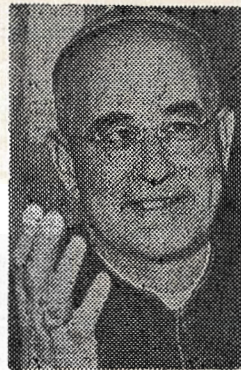
Ante estas circunstancias, visperas de un paro nacional, patrocinado por una de las centrales obreras colombianas, el Comité Permanente de la Conferencia Episcopal del país entregó a la opinión pública un comunicado en el cual los obispos fijaban su posición. El comunicado fue dado a conocer el sábado 6 de marzo. El paro nacional se realizó el lunes 8.

Trascendiendo la circunstancialidad, el mensaje del Comité Permanente del Episcopado Colombiano, ofrece reflexiones muy concretas, sobre determinados puntos que agitan la vida de la nación.

El Comité Permanente del Episcopado Colombiano está integrado por el presidente de la Conferencia y administrador Apostólico de la arquidiócesis de Bogotá, Monseñor Aníbal Muñoz Duque, el vicepresidente de la misma Conferencia, Monseñor Pablo Correa León y los Arzobispos de las Arquidiócesis de Medellín, Manizales, Cali, Pamplona, Popayán, Barranquilla, Tunja, Cartagena y el Vicario Apostólico de Casanare.

1 Como pastores de la iglesia, percibimos en el fondo de las tensiones que en estos días vuelven a hacer crisis, el reclamo justo de la población que se encuentra en situación de miseria o sujeta a las angustias de la incertidumbre, o acuciada por el anhelo de progreso integral.

2 Percibimos igualmente la actividad, esta sí injusta, de quienes promueven la agitación como si la destrucción indiscriminada de instituciones, bienes, fuentes de riqueza fuera la solución de los problemas técnicos y económicos.



ANIBAL MUÑOZ DUQUE
Administrador de la Arquidiócesis de Bogotá, presidente de la Conferencia Episcopal de Colombia.

3 Nos solidarizamos con el pueblo colombiano en la convicción que va tomando de la inaplazable necesidad del cambio para el desarrollo en la paz y en la justicia; y vemos urgente que todos, cualquiera sea nuestra condición, nos formemos la conciencia de que es un deber moral y social contribuir a él con el sacrificio de los intereses personales y de grupo.

4 El derecho a la propiedad en una verdadera democracia económica solo alcanzará perfecta vigencia cuando su estructura haga posible a todos en la práctica el acceso a la propiedad.

5 La actual distribución del ingreso y de la propiedad es uno de los factores del subdesarrollo, marginalidad y dependencia, y causa muy importante del desempleo masivo que constituye nuestro más agudo problema social.

6 Pero no basta la redistribución de los bienes. Es necesario el buen uso de lo que se posee y se espera alcanzar. De ahí que los campesinos, los estudiantes, deben también contribuir responsablemente al bien común con su honestidad, y su esfuerzo de capacitación y de mayor rendimiento, en proporción a la complejidad de los problemas y al crecimiento y composición demográficos de nuestra población.

7 Con S. S. el Papa Paulo VI censuramos "las injustas desigualdades económicas, entre ricos y pobres; los abusos autoritarios y administrativos en perjuicio de los individuos y de la colectividad. Continuaremos alentando las iniciativas y los programas de las autoridades responsables" (Discurso a los campesinos de Colombia y América, agosto 23 de 1968).

8 Fieles a esta orientación propiciamos la aceleración de la reforma agraria, aún con la consiguiente limitación de la cuantía de tierras que puedan poseer las personas físicas o jurídicas, tanto civiles como eclesiásticas. Reafirmamos, eso sí, que ella debe hacerse con honestidad administrativa, con la necesaria complementación de asistencia técnica y crediticia y de manera que las tierras asignadas individual o comunitariamente, aseguren la subsistencia de las familias beneficiarias.



RUBEN ISAZA RESTREPO
Arzobispo Administrador Apostólico de Cartagena.

9 En los mismos términos consideramos necesaria la reforma urbana que haga accesible a todos los hogares una digna vivienda.

PERCIBIMOS EN EL FONDO DE LAS TENSIONES EL RECLAMO JUSTO DE LA POBLACION

10 Asimismo estimamos necesario un cambio en la estructura de la empresa que de a sus trabajadores capacidad y posibilidad para participar en la propiedad y en las decisiones, de manera que el fruto de los esfuerzos conjuntos sirva al bien no de unos pocos sino de toda la comunidad de personas que debe ser la empresa, y a la utilidad general de la sociedad.

11 El derecho de asociación o de participación en organismos gremiales, sindicales, cooperativos, etc., debe ser reconocido a todos los ciudadanos, de manera que puedan efectivamente defender sus justos intereses e intervenir en la vida económica y política de la nación, lo cual exige que tales agrupaciones persigan auténticamente esos fines y no intereses particulares contrarios al bien común.

12 Vemos con esperanza la apertura de la juventud a la problemática social de la nación. Y confiamos en que por ella los jóvenes comprendan cada vez mejor su responsabilidad de prepararse en el estudio, en la disciplina de la persona-

lidad, y en la cordura de los actos, para construir con acierto y eficacia las estructuras que ellos mismos desean para nuestra patria.



TULIO BOTERO SALAZAR
Arzobispo de Medellín

13 Encontramos contradictorio con esta visión cristiana de la sociedad y funesto para la estabilidad de la misma, que quienes poseen los bienes y quienes, por autoridad o por influencia personal, tienen en sus manos las decisiones socio-económi-

cos, no acepten los criterios expuestos, no asuman las actitudes ni afronten los sacrificios que conducan al equilibrio social.

14 No menos anticristiana y perjudicial es la actitud de quienes pretenden precipitar las soluciones por medio del atropello. Estas pueden alcanzarse sin ruinas y sin sangre si, como proclamó Su Santidad Paulo VI en Bogotá, "somos capaces de comprender las angustias y transformarlas no en cólera y violencia sino en la energía fuerte y pacífica de obras constructivas".

15 Esta posición nuestra no se apoya en principios meramente temporales. No somos dirigentes de orden secular sino ministros de Cristo en el servicio de los hombres, nuestros hermanos. Juzgamos los hechos a la luz del Evangelio.

La caridad y la justicia son la esencia del mensaje de Jesucristo y el fundamento de la paz que El trajo al mundo. Con El proclamamos: "Bienaventurados los que construyen la paz" (Mt. 5,9).

Bogotá, marzo 5 de 1971.

LOS CURSOS EN EL IPLA DE SANTIAGO

LOS CURSOS DE 1971

Durante el presente año de 1971 el Instituto Catequístico Latinoamericano de Santiago de Chile, ICLA-SUR, el más antiguo de todos los institutos del CELAM, ofrecerá dos cursos.

Los cursos del presente año estarán destinados, preferencialmente para post-graduados. Como es bien sabido el ICLA del sur ofrece oportunidades de especialización en catequesis a alumnos del cono sur del continente: Chile, Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay. También recibe alumnos del Brasil.

El Instituto Latinoamericano de Manizales - IOLA-NORTE, preferencialmente recibe alumnos de los países bolivarianos, centroamericanos, México y el Caribe.

DIRECTOR DE LOS CURSOS

El Comité Latinoamericano de la Fe - CLAF, Departamento del CELAM que tiene a su cargo todos

los asuntos relacionados con la Catequesis en América Latina, cuyo presidente es Monseñor Santiago Benítez, obispo de Villarrica en el Paraguay, ha designado como director de los cursos del ICLA del Sur en el presente año, al Hermano Onésimo O'Gorman, cuya autoridad en materia de catequesis es ampliamente reconocida en el continente. El Hermano Onésimo es director de la Junta Catequística Central de Argentina.

Para efectos de la solicitud de admisiones a los próximos cursos del ICLA del Sur, las personas e instituciones interesadas pueden dirigirse a Casilla 13469 - Correo 15, Santiago, Chile.

PARA INFORMACION DE AMERICA LATINA

NOTA A LOS LECTORES

En esta y en las siguientes páginas de "CELAM" se ofrece a la opinión pública latinoamericana un resumen, no completo, de algunos importantes acontecimientos que han ocurrido en la iglesia de la República del Paraguay, y sobre los cuales por el despliegue internacional que han hecho las agencias de prensa, los lectores ya tendrán alguna información genérica.

* * *

El resumen que se ofrece a los lectores está basado en documentos de autenticidad, y de autoridad moral absolutas. "CELAM" lamenta positivamente y presenta excusas a los lectores al no poder ofrecerles la totalidad de los documentos, sino solamente fragmentos de ellos, por cuestiones de carencia de espacio.

* * *

Cronológicamente en los últimos meses, los hechos a los cuales se hará referencia han ocurrido así:

- 1—En diciembre 18 de 1970 la Conferencia Episcopal del Paraguay entregó a la opinión pública un mensaje en el cual se hacían algunas denuncias y se sentaban principios muy importantes (Boletín "CELAM" No. 42, páginas 14 y 15, febrero de 1971).
- 2—El miércoles 27 de enero de 1971 el señor Arzobispo de Asunción Monseñor Ismael Rolón Silvero, como Arzobispo de Asunción prestó juramento "como miembro nato del Consejo de Estado (de la República), en representación de la iglesia paraguaya. Es un cargo al que no es dable renunciar, ni tampoco delegar a otra persona".
- 3—El jueves 4 de febrero, fecha en la cual se inauguraban las sesiones del Consejo de Estado, Monseñor Rolón Silvero dirigió una carta al presidente de este Consejo, en la cual "expresé mi libre y personal decisión como arzobispo, de no asistir a las reuniones, en señal de disconformidad con el estado de cosas en el go-

bierno de la Nación, tanto respecto a los derechos conculcados, como respecto a las relaciones con la iglesia".

- 4—La actitud de Monseñor Rolón Silvero, unánimemente apoyada por la jerarquía del Paraguay, el clero diocesano y religioso, las religiosas, el laicado y la opinión pública, suscitó reacciones muy fuertes por parte de elementos del gobierno paraguayo.
- 5—El 22 de febrero, la Conferencia Episcopal del Paraguay, reunida en Encarnación ofreció un comunicado en el cual se solidariza con la actitud de Monseñor Rolón Silvero, lamenta la "reacción ofensiva de algunos destacados miembros del Consejo que se consideran católicos "y exhorta a la iglesia paraguaya a permanecer firmes en la tarea de presentar una auténtica iglesia comprometida por los problemas humanos a la luz del Evangelio...".
- 6—El sábado 27 de febrero, el sacerdote uruguayo, Ubertil Monzón, funcionario permanente del equipo internacional del Departamento de Laicos del CELAM, desapareció misteriosamente. Inútiles fueron todas las tentativas realizadas por el señor Arzobispo de Asunción y por Monseñor Ramón Bogarín Argaña, presidente de la Conferencia Episcopal Paraguaya y presidente del Departamento de Laicos del CELAM, para encontrarlo.
Solamente el martes 2 de marzo se vino a saber, que el padre Monzón "se hallaba detenido e incomunicado en el Departamento central de la policía de Asunción.
- 7—A raíz de todos estos acontecimientos, y oportunamente, el Vaticano, las autoridades del CELAM y la opinión pública latinoamericana fueron informados detalladamente. Desde entonces se ha producido un abrumador y solidario plebiscito para con la iglesia del Uruguay.

LA DENUNCIA

En el comunicado colectivo de los obispos del Paraguay, del pasado 18 de diciembre de 1970, reproducido en el Boletín "CELAM" No. 42 de febrero de 1971, entre otras cosas los obispos paraguayos decían:

● Hemos comprobado como pastores que una profunda aspiración de liberación plena de todas las opresiones conmueve el alma de este nuestro noble y sufrido pueblo paraguayo... Experimentamos que sus

palpitantes anhelos de verdadera paz, solidaridad y justicia son paralizados y frustrados por un denso ambiente de inseguridad, desconfianza, divisiones y hasta persecuciones.

● Señalamos, con ánimo pacificador, que, en un país como el nuestro que se precia de cristiano, se desconoce y conculca abiertamente, con demasiada frecuencia los principios y las leyes de Cristo con violaciones de fundamentales derechos de la persona humana, como la situación de los presos políticos.

● Señalamos también las injustificadas restricciones de la libertad, de la expresión de la opinión pública; el casi monopolio estatal de los medios de comunicación social... la liquidación y politización sistemática de todos los grupos de equilibrio social... Los hechos cada vez más alarmantes de corrupción en sectores de la administración pública...".

● Los hechos están a la luz del sol. Pretender ocultarlos equivaldría ponerlos más en evidencia.

● La iglesia no es un partido político. No busca poderes de este mundo. No pretende derrocar gobiernos; respeta las autoridades constituidas. No pide ni exige privilegios; solo pide su libertad de acción en bien de todos los habitantes del país.

EL ARZOBISPO DE ASUNCION MIEMBRO NATO DEL CONSEJO DE ESTADO

Según el artículo 189, No. 2 de la Constitución Nacional de Paraguay, el Arzobispo de Asunción, en representación de la iglesia de este país es miembro nato del Consejo de Estado. Sin embargo, "en su momento, la iglesia manifestó en forma inequívoca su desagrado ante la inclusión de un eclesiástico en este Consejo". "Es más, se pidió expresamente a la Asamblea Nacional Constituyente que el oficio sea al menos delegable a un representante de la iglesia en el Paraguay. La razón de esta actitud es que la iglesia debe mantenerse libre de todo compromiso con régimen político alguno, a fin de cumplir más eficazmente su misión pastoral. Sin embargo, la convención constituyente mantuvo esta designación constitucional.

Así las cosas, Monseñor Ismael Rolón Silvero, como Arzobispo de Asunción prestó el juramento correspondiente como miembro del Con-

PERMANEZCAMOS FIRMES EN LA TAREA POR HACER PRESENTE UNA AUTENTICA IGLESIA COMPROMETIDA

sejo de Estado porque "es un cargo que no es dable renunciar, ni tampoco delegar en otra persona... No le es lícito, pues, al Arzobispo, como ciudadano, negarse a este acto y a este cargo...".

LA INASISTENCIA TEMPORAL A LAS SESIONES DEL CONSEJO

El jueves 4 de febrero, el Consejo de Estado comenzó sus sesiones de trabajo. Ese mismo día Monseñor Rolón Silvero envió una carta al arquitecto Tomas Romero Pereira, presidente del Consejo de Estado, en la cual "expreso mi libre y personal decisión como Arzobispo, de no asistir a las reuniones, en señal de disconformidad con el estado de cosas en el gobierno de la nación, tanto respecto a los derechos humanos conculcados, como respecto a las relaciones con la iglesia".

LOS MOTIVOS

● "De un tiempo a esta parte, la iglesia del Paraguay, en aparente armonía con las autoridades nacionales, está siendo impedida arbitrariamente, a realizar una tarea de colaboración con el gobierno, en particular, frente a la situación de crecientes abusos y patentes violaciones de los derechos humanos más elementales...".

● "... La iglesia misma ha sido privada de su libertad de expresión y de comunicación por clausura de su propio órgano de prensa...".

● "Ha sido coartada en su acción pastoral especialmente en lo que se refiere a la organización de los laicos en las áreas rurales siendo mal interpretada intencional o erradamente...".

● "Ha sido y sigue siendo difamada frecuente y gratuitamente por emisiones radiofónicas partidarias con la evidente aquiescencia de las mismas autoridades nacionales...".

● "Ha sido prácticamente aislada reduciéndosele al mínimo las posibilidades de acceso y de contacto con las instancias gubernamentales...".

"No es justo, pues, ni razonable que mi presencia en el Consejo de Estado, en estas circunstancias, pueda ser interpretada por el pue-

blo y sobre todo por los fieles, como la aprobación del actual estado de cosas, o como una dependencia de la acción de la iglesia de los poderes civiles, o como la aceptación lisa y llana de todo lo que se dicte en este Consejo...".

En este sentido le ruego, señor presidente, quiera excusar mi inasistencia a las reuniones del Consejo mientras las reclamaciones básicas que la iglesia ha hecho llegar al gobierno no sean objeto de la debida consideración.

COHERENCIA

Monseñor Rolón apoya su actitud en las siguientes motivaciones:

- 1—"... Debo proceder así por coherencia con las enseñanzas del Concilio Vaticano II, ratificada en Medellín para la América Latina, especialmente cuando se dice que "a los pastores de la iglesia les corresponde también denunciar todo aquello que al ir contra la justicia destruye la paz" (Paz III 20) "... y en cuanto al compromiso de la misma iglesia con el hombre concreto, en su lucha por la liberación integral y su desarrollo humano y cristiano".

2—"Por coherencia, también con las reiteradas manifestaciones de la Conferencia Episcopal Paraguaya de la cual soy miembro y cuyos puntos de vista comparto y debo sostener por convicción propia y por deber de colegialidad episcopal".

3—"Por coherencia con mi propia misión de obispo que debe ser signo permanente del Evangelio en medio del pueblo, que me impide formar parte de régimen alguno, sino estar identificado con los pobres, con los oprimidos por la desgracia y por las injusticias...".

CONSULTA A LA CONFERENCIA

Monseñor Rolón, previamente había consultado su decisión con todos los miembros de la Conferencia Episcopal Paraguaya: "dejo constancia, que esta decisión la he tomado después de haber oído a los

obispos miembros de la Conferencia Episcopal Paraguaya, a mi Consejo de Curia, al Consejo Presbiterial de Asunción y a un número suficiente de cristianos laicos comprometidos en la vida de la iglesia.

"PERJURIO"

La valiente actitud del arzobispo Rolón produjo una serie desencadenada de violentos ataques contra su persona y la iglesia. Entre otras cosas, se dijeron: *él juró respetar la constitución y su ausencia significa la violación de ese juramento... Que la carta del Arzobispo contenía disparates y mentiras y que con su*

negación a concurrir al Consejo de Estado estaba traicionando al pueblo católico... Esa nota es insolente... La nota es una falta de respeto para los miembros del Consejo. El propio presidente del Consejo conceptuó como un perjurio tal decisión.

LA ACTITUD DEL ARZOBISPO ENGENDRO ARMONIA Y ESPERANZA

Pocos días después, los obispos paraguayos reunidos en Conferencia (en Encarnación), dirigieron una carta abierta al pueblo de la nación, en la cual entre otras cosas se dice:

1—"Ante estos hechos hemos comprobado que la actitud del señor Arzobispo ha despertado en la conciencia del pueblo de Dios una profunda alegría y una firme esperanza. Porque el fino sentido de la fe de este pueblo, movido por el Espí-

ritu del Señor ha captado lúcida-mente en el gesto del señor Arzobispo la realización, por un lado, de las aspiraciones de libertad y dignificación del hombre paraguayo, y por otro, de las exigencias de las orientaciones de la iglesia contemporánea.

Hemos percibido también que la reacción descontrolada de esos miembros del honorable Consejo de Estado ha generado en la concien-

LA IGLESIA HA SIDO PRIVADA DE SU LIBERTAD DE EXPRESION

cia del pueblo una penosa sorpresa y una fuerte corriente de desagrado, por su postura impropia y sus expresiones extemporáneas y ofensivas. Sorpresa y desagrado que se tradujeron en un espontáneo y general refugio y en un rechazo de dicha postura que hirió pública y oficialmente no solo la dignidad de uno de los miembros del Consejo de Estado, sino particularmente a la iglesia en la persona de uno de sus pastores.

2—La Conferencia Episcopal Paraguaya que fue consultada por Mon-

DESAPARECE EL PADRE UBERFIL MONZON

Pocos días después, el 27 de febrero, misteriosamente desapareció el padre Uberfil Monzón.

A continuación, en síntesis, los hechos.

1—El padre Uberfil Monzón, es un sacerdote uruguayo, perteneciente a la Arquidiócesis de Montevideo.

2—Desde hacía relativamente poco tiempo era funcionario permanente del Equipo Internacional del Departamento de Laicos del Consejo Episcopal Latinoamericano CELAM.

3—El padre Monzón comenzó a colaborar con el Departamento de Laicos del CELAM, después de obtenido el consentimiento del Arzobispo de Montevideo, Monseñor Carlos Parteli.

"Previamente, el citado sacerdote había sido propuesto como candidato para integrar el plantel de este departamento por la Comisión Episcopal del mismo, compuesta por 13 obispos de diferentes países latinoamericanos, en su reunión de Bogotá, entre el 30 de noviembre y el 5 de diciembre de 1970.

4—El 27 de febrero a la 1 y 20 de la tarde, "Elementos de la policía de Asunción secuestraron en la plaza uruguaya, frente a la vieja estación del ferrocarril, al padre Monzón, quien fuera atraído a dicho lugar por el llamado telefónico de una falsa "viajera uruguaya", en evidente conexión con la policía, so pretexto de entregarle personal-

mente una encomienda procedente de Montevideo.

5—"Al prolongarse la ausencia, sospechosamente, del padre Monzón, el señor Arzobispo de Asunción y Monseñor Ramón Bogarín Argaña, presidente del Departamento de Laicos del CELAM, iniciaron las averiguaciones correspondientes en distintas dependencias de la policía de la capital paraguaya, negándose en todo momento que el citado sacerdote se hallara detenido bajo jurisdicción policial".

6—"El martes 2 de marzo un alto funcionario del Ministerio del Interior confirmó lo que las autoridades eclesiásticas conocían por otras vías a esa altura de los acontecimientos. El padre Uberfil Monzón se hallaba detenido e incomunicado en el Departamento Central de la policía de Asunción. Según había podido averiguarse, una camioneta celular de la policía, en evidente combinación con la falsa viajera uruguaya, lo recogió en las adyacencias de la plaza uruguaya".

7—"Fueron totalmente infructuosos los intentos de tomar contacto personal con el padre Monzón, e inclusive, no se admitió que se le entregara ropa ni efectos personales mínimos. La compleja situación hace preocupar por el estado de salud del padre Monzón, afectado por una dolencia en la columna vertebral, y no se descarta en absoluto la posibilidad de que esté siendo torturado".

8—"El señor nos llama a la oración y al sacrificio, a la oración por nuestras autoridades para que sean realizadores de la verdadera paz. Al sacrificio que exige el doloroso alumbramiento de un mundo, morada digna del hombre y del cristiano en nuestro noble país.

9—"El señor nos llama a la oración y al sacrificio, a la oración por nuestras autoridades para que sean realizadores de la verdadera paz. Al sacrificio que exige el doloroso alumbramiento de un mundo, morada digna del hombre y del cristiano en nuestro noble país.

10—"El señor nos llama a la oración y al sacrificio, a la oración por nuestras autoridades para que sean realizadores de la verdadera paz. Al sacrificio que exige el doloroso alumbramiento de un mundo, morada digna del hombre y del cristiano en nuestro noble país.

¿REPRESALIA?

Una fuente muy bien informada, digna de todo crédito manifestó: "entendemos que este lamentable suceso es una represalia del gobier-

no paraguay ante la firme posición de la iglesia paraguaya en defensa de los derechos humanos en ese país, posición que se ha materia-

lizado en las últimas semanas por la negativa del Arzobispo de Asunción a asistir a las reuniones del Consejo de Estado, como signo de protesta frente a la negación de las libertades esenciales del pueblo paraguayo y de la misma iglesia".

El Departamento de Laicos del Consejo Episcopal Latinoamericano, por intermedio de su presidente Monseñor Ramón Bogarín Argaña, ha presentado su enérgica protesta al Ministerio del Interior del gobierno paraguayo por tan arbitrario procedimiento, así como por el deliberado engaño de que ha sido objeto por parte de las autoridades policiales".

PERMANEZCAMOS PUES, FIRMES...

En carta abierta de la Conferencia Episcopal del Paraguay, del día 22 de febrero se decía:

"Doloroso es lo ocurrido; un signo de los tiempos; toda actitud verdaderamente cristiana produce crisis y contradicciones. Así está escrito. Jesús lo previó. Todo ello aumenta nuestra fe; fortalece nuestra esperanza, acrecienta nuestro amor.

Permanezcamos, pues firmes en la tarea por hacer presente en nosotros y entre nosotros una auténtica iglesia comprometida con los problemas humanos a la luz del Evangelio. Todos los miembros del Pueblo de Dios, obispos, presbíteros, religiosos y laicos, estrechemos nuestros vínculos de unidad y comunión, fortalezcamos nuestra misión de edificadores de la paz, basada en la verdad, la justicia, el amor.

El señor nos llama a la oración y al sacrificio, a la oración por nuestras autoridades para que sean realizadores de la verdadera paz. Al sacrificio que exige el doloroso alumbramiento de un mundo, morada digna del hombre y del cristiano en nuestro noble país.

MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y EDUCACION: UNA VISION CRISTIANA

En los días comprendidos entre el 19 y el 26 del próximo mes de mayo, se realiza en Ciudad de México un seminario sobre *Medios de Comunicación Social y Educación: Una Visión Cristiana*.

Este seminario, llamado a prestar una colaboración muy grande en la recta comprensión de la problemática de la Comunicación Social y de la Educación desde un punto de vista cristiano, se realiza bajo la responsabilidad del Departamento de Educación del CELAM - DEC, el Departamento de Comunicación Social, también del CELAM y del Latin America Bureau.

UNA PROBLEMÁTICA

Las entidades organizadoras del Seminario, al proyectarlo, al organizarlo, y al realizarlo buscan sobre todo un enfoque que trascienda la consideración simplemente utilitarista de la comunicación social ("para qué sirve", "cómo se usa". "Cómo se puede evangelizar con ella", "Cómo se puede emplear en la pedagogía moderna", etc.). Es un esfuerzo para situar esta problemática en sus verdaderas fuentes y ofrecer algunos principios que sirvan como "iluminación para la acción".

¿De dónde surge el problema?

"Los avances tecnológicos están contribuyendo poderosamente a la configuración de un nuevo humanismo, tan radicalmente nuevo como el mundo que la tecnología inaugura. Estos avances tecnológicos están incidiendo, de forma particular, en aspectos muy característicos de la sociedad contemporánea. El proceso de la socialización, el fenómeno de la institucionalización del cambio, la formación de una nueva escala de valores, la aparición de una cierta inseguridad del hombre, etc. En este proceso de profunda mutación, solamente las élites tecnológicas son "sujetos" del cambio, mientras la mayoría de los hombres viven al margen o en contra del proceso, como "objetos" del mismo.

Y una de las cosas más importantes: tal proceso se está desarrollando también al margen, por lo menos, de una presencia activa de los cristianos en cuanto tales.

PRIORIDAD

En este mundo de los avances tecnológicos, no cabe duda que la comunicación social y sus medios representan uno de los factores más importantes: al fenómeno convergen los avances tecnológicos más novedosos y espectaculares, en él se concentran ambiciones económicas, intereses políticos y utilitaristas; la comunicación social y sus medios "están conformando un lenguaje nuevo que, a su vez, está estructurando la capacidad del hombre para acercarse a la realidad con arreglo a actitudes y posibilidades totalmente diferentes de tiempos pasados.

Por estos motivos los Departamentos de Educación y de Comunicación Social del CELAM, en colaboración con el Latin America Bureau proyectaron un trabajo para reflexionar sobre este mundo, tan impresionantemente nuevo y tan impresionantemente decisivo en el futuro de hoy.

La idea surgió hace más de año y medio, poco a poco a través de varias etapas de reflexión, de estudio, de investigación, de preparación, se llega ahora a México para la realización concreta del Seminario.

Los participantes en el Seminario serán aproximadamente unas cincuenta personas de América Latina y de América del Norte. Se ha buscado también la presencia de representantes del "segundo mundo".

En esta forma el Seminario será un verdadero diálogo *interamericano*, ya que en toda esta problemática están implicados intereses y preocupaciones del primer y del tercer mundo: por un lado los que detentan hoy la supremacía del desarrollo tecnológico y por otro los que viven en buena parte, a merced de decisiones tecnológicas ajenas a la configuración estructural y cultural de sus países, como es el caso de América Latina frente a la tecnología norteamericana.

LIMITES DEL SEMINARIO

Al Seminario de México se le han fijado unos límites. No buscará encontrar y ofrecer luego una panacea para todo el problema de la comunicación social y del influjo de la nueva tecnología sobre el hombre. Simplemente se esforzará en los siguientes puntos.

- Un esfuerzo por una comprensión en profundidad de lo que el "hombre nuevo" está significando, dada la influencia de la tecnología y el impacto de las comunicaciones sociales en particular.
- Por realizar una reflexión sobre la materia desde planteamientos interdisciplinarios e internacionales.
- Por tratar de superar la frecuente consideración simplemente utilitarista e inmediatista de los medios de comunicación social, para estudiar el tipo de hombre que ahora y hoy se está formando gracias a su influjo.
- Para ofrecer un marco de referencia a los hombres de hoy, siempre responsables de su propio futuro, en los diferentes niveles y dimensiones de la vida social, que los lleve a la reflexión y a la acción, en cuanto a la recepción y ordenación de los medios de comunicación social se refiere.
- Y finalmente el Seminario buscará iniciar con este trabajo de mutua colaboración entre las dos Américas y entre los católicos comprometidos en su historia una experiencia operacional, que quizás pueda continuarse en otros trabajos semejante.

* * *

Dada la importancia del tema, prometemos a los lectores del Boletín que en la próxima entrega les ofreceremos una información más precisa y más completa al respecto de este Seminario.

VOCACION DEL HOMBRE Y EL SACERDOCIO

(Viene de la página 1a.)

Según el mismo mecanismo de las reuniones, el presente Encuentro debe realizarse en América Latina, ya que la sede es alternativa entre Norteamérica y América Latina. Lo mismo ocurre con la responsabilidad de la preparación local. Así en el presente año esta está al cuidado de América Latina a través del CELAM.

TEMARIO

Los temas que serán objeto de reflexión en la próxima reunión Interamericana son los siguientes:

1—Vocación del hombre y misión de la Iglesia.

2—El sacerdote, servidor de Cristo para los hombres.

El primero de estos temas está a cargo de las Iglesias de Estados Unidos y el Canadá. Ha sido preparado en forma muy minuciosa, y profunda. Será desarrollado bajo los siguientes aspectos:

- El hombre como artífice de su propio destino, de su vocación única: humana y divina.
- Sentido del desarrollo integral del hombre y de todos los hombres. Desarrollo y liberación.
- Misión profética de la Iglesia en el desarrollo integral de los pueblos.

El segundo de los temas estará a cargo del CELAM. El CELAM por medio del Equipo de Reflexión Teológico Pastoral, también ha venido preparando este tópico desde hace tiempo. Es de notar, que este mismo tema será estudiado en la XIII Reunión Anual del Consejo, en San José de Costa Rica, entre el 9 y el 15 del presente mes de mayo.

La reflexión será presentada desde los siguientes ángulos:

- La problemática actual del sacerdocio.
- Teología actual del sacerdocio.
- Espiritualidad del sacerdote hoy.

ASISTENTES

A la próxima Reunión Interamericana asistirán 22 obispos en la siguiente forma:

Por Estados Unidos: 9 (los 4 ejecutivos de la Conferencia Episcopal más 5 elegidos).

Por Canadá: 4 (el obispo presidente y el vicepresidente de la Conferencia canadiense, más dos elegidos).

Por América Latina: 9 (el presidente, el primer vice-presidente, el segundo vicepresidente, el secretario general del CELAM, más 5 elegidos).

Han sido invitados algunos miembros de las directivas de la Confederación Latinoamericana de Religiosos (CLAR) y de las Conferencias de Religiosos y Religiosas de Estados Unidos y el Canadá.

También, han sido invitados algunos peritos y expertos de parte y parte.

EL SECRETARIADO EPISCOPAL DE AMERICA CENTRAL Y PANAMA

(Viene de la página 1a.)

A fin de agilizar los servicios, la intercomunicación eclesial, y las formas de colaboración entre las iglesias, se estableció el *Secretariado Episcopal de América Central y Panamá*, para el cual se redactaron los estatutos del caso, que fueron sometidos a su debido tiempo a la aprobación del Sumo Pontífice.

Por decreto del día 26 de septiembre de 1970, la Sagrada Congregación de los Obispos dio a conocer la aprobación de los nuevos estatutos de la organización de los obispos centroamericanos y de Panamá.

Monseñor Luis Manresa Formosa, obispo de Quezaltenango en Guatemala, y presidente del CEDAC en el período anterior, comunicó oficialmente al secretario general del CELAM, Monseñor Eduardo Pironio la aprobación de los estatutos.

Monseñor Manresa manifestaba: "Dando gracias al Señor por la aprobación de nuestros nuevos estatutos que nos conforman a la figura post-conciliar, dejándonos en el ser y constitución que nos hizo adelantarnos a lo que el Concilio y la Santa Sede han recomendado de unión y comunicación entre las Conferencias Episcopales Regionales, le comunico con gozo esta nueva.

Ello nos ha dado una vez más el veredicto de nuestro ser existencial por la Santa Sede...".

Por creerlo de interés general para la iglesia latinoamericana, el Boletín "CELAM" ofrece, con gusto, a sus lectores los principales artículos del

nuevo estatuto del SEDAC. Solamente se omiten aquellos que son de rutina. El estatuto completo tiene 13 artículos.

NUEVAS DIRECTIVAS

Relizadas las elecciones, según los nuevos estatutos, para presidente y secretario del SEDAC, sobre un total de 41 votos, Monseñor Luis Manresa Formosa, obispo de Quezaltenango, Guatemala, fue electo presidente con 33 votos y Monseñor Oscar Arnulfo Romero, auxiliar de San Salvador, secretario con 34 votos. En esta forma, Monseñor Manresa presidente del antiguo Consejo Episcopal de América Central, CEDAC será el presidente del nuevo Secretariado Episcopal de América Central y Panamá - SEDAC.

ESTATUTOS DEL SEDAC PROEMIO

Los obispos y demás ordinarios de lugar de Centro América y Panamá, reunidos en asamblea plenaria, en conformidad con el espíritu del Concilio Vaticano II (Christus Dominus, n. 38, 5) y con los Estatutos del CELAM (Art. 1, n. 4), convencidos de la necesidad de mantener el órgano de servicio y contacto entre los episcopados de estas naciones que ha sido el CEDAC, establecen los siguientes estatutos:

Artículo 1—El Secretariado Episcopal de América Central y Panamá (SEDAC) es el órgano de servicio de las Conferencias Episcopales Nacionales de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá.

Artículo 2—Compete al SEDAC:

a) Intercambiar criterios de acción, especialmente en lo relativo a cuestio-

nes y actividades pastorales. (Cfr. *Ecclesiae Sanctae*, n. 41, 5).

b) Transmitir escritos con las decisiones de las diversas conferencias, actas o documentos que, de común acuerdo, publiquen los obispos.

c) Comunicar las diferentes iniciativas de apostolado, propuestas o recomendadas por las Conferencias Episcopales, que puedan ser de utilidad para otras.

d) Propiciar estudios sobre los problemas de trascendencia pastoral para los pueblos centroamericanos, y sugerir soluciones.

e) Indicar los peligros o errores surgidos en alguna nación, que podrían irrumpir también en otros pueblos, con objeto de que se preparen los oportunos remedios.

f) Estudiar y sugerir toda clase de medios, para la mejor realización en el istmo de las orientaciones y determinaciones de la Santa Sede y del CELAM.

g) Propugnar los vínculos de unión entre los pueblos centroamericanos.

Artículo 3—Son miembros del SEDAC todos los Ordinarios de lugar, con excepción de los vicarios generales no obispos que pertenecen o hayan pertenecido a los episcopados nacionales del istmo.

Artículo 4—Se elegirá, conforme a derecho, un presidente y un secretario general, para un período de dos años, entre los miembros del SEDAC.

Artículo 5—El SEDAC tendrá dos clases de asambleas: ordinarias y extraordinarias. La asamblea general ordinaria se celebrará cada dos años, y las extraordinarias cuando las convoque la Santa Sede o lo pidan las dos terceras partes de los miembros del SEDAC.

Artículo 6—La sede del SEDAC coincidirá con la del presidente, y la secretaria ejecutiva estará en el país fijado por la asamblea plenaria.

Artículo 7—Todos los miembros del SEDAC gozan de voz y voto en las reuniones.

EL CELAM ANTE UNA NUEVA ETAPA

FRENTE A LA HISTORIA Y AL PORVENIR DEL CELAM

(Viene de la página 1a.)

Ya en entregas anteriores de "CELAM", se ha hecho referencia a la importancia de la reunión de mayo bajo el aspecto de la asistencia de todos los obispos presidentes de las Conferencias Episcopales del continente, como miembros natos del Consejo, a raíz de los nuevos estatutos del mismo.

Pero hay otro motivo que le da al trabajo de mayo especial significación:

La consideración que será necesaria hacer frente a la historia de los primeros 15 años del CELAM (2 de noviembre de 1955, 2 de noviembre de 1970), y la reflexión, que también será necesaria hacer, sobre el porvenir de esta institución llamada "providencial" para la iglesia de América Latina.

Precisamente, cuando las directivas del Consejo resolvieron aplazar la XIII Reunión, que debería haberse celebrado en noviembre pasado, uno de los motivos fundamentales fue el programar un estudio y una reflexión, muy hondos, sobre el significado del CELAM en la primera etapa de su existencia y el futuro del mismo, como *entidad adulta* y ante las exigencias pastorales de la iglesia latinoamericana, especialmente, las que se derivan de los compromisos contraídos en la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano.

CORRESPONSABILIDAD Y COLEGIALIDAD

El CELAM no es una organización "piadosa". No es la obra de unos pocos. No es la institución al margen y lateral a la iglesia latinoamericana. El CELAM es, esencialmente *una de las expresiones más concretas y dinámicas de la doctrina de la colegialidad y corresponsabilidad episcopal*. En otras palabras, por el CELAM deben responder todos los obispos de la iglesia de América Latina y ellos lo deben considerar como algo que no es aje-

no a su misión de pastores. Y a través del episcopado, el CELAM pasa a ser la responsabilidad de todos y de cada quien de los miembros del pueblo de Dios en el continente.

"De aquí la importancia de la próxima reunión ordinaria del CELAM y la responsabilidad concreta de todos los participantes. Sobre todo, de los presidentes de las conferencias y de los delegados. Son ellos quienes constituyen fundamentalmente el CELAM. Son ellos también los que traen a la comunión del CELAM la voz y el sentido, la exigencia y la expectativa, la riqueza y la esperanza de sus iglesias particulares". (Monseñor Eduardo Pironio, secretario general del CELAM).

"A nuestro modo de ver, todo esto representa un momento excepcional para el CELAM: el ejercicio más expresivo de una verdadera corresponsabilidad episcopal en América Latina", decía Dom Avelar Brandao Vilela, presidente del Consejo, al referirse a la participación de los presidentes de las Conferencias Episcopales en el próximo encuentro, enmarcado dentro del contexto de la historia y el futuro del CELAM.

UN FUTURO LLENO DE RESPONSABILIDADES

¿Cuál es el papel del CELAM en el futuro? ¿Cómo podrá responder, más efectivamente, a las exigencias que le hace la iglesia del continente? Indudablemente que el papel del CELAM en el futuro se presenta lleno de posibilidades. No solo por la experiencia y el camino recorrido en los primeros 15 años, todo lo cual representa algo muy importante, sino fundamentalmente, porque será la misma iglesia latinoamericana la que dentro de sus circunstancias ofrezca al CELAM muchos nuevos caminos para continuar su acción.

¿Pero cómo podrá el CELAM responder? Solamente podrá hacerlo adecuadamente cuando sea asumido en todas sus consecuencias por el episcopado y la iglesia latinoamericana.

Y este es precisamente uno de los serios puntos, de las serias reflexiones que se harán en la reunión de San José.

En otras palabras, la doctrina de la colegialidad y de la corresponsabilidad episcopal frente al CELAM debe traducirse en cosas eminentemente concretas. En esta traducción el CELAM encontrará los caminos que debe recorrer, la organización que debe tener, el trabajo pastoral que debe desarrollar.

Ciertamente que ya hay un trecho recorrido. Pero aún hace falta caminar mucho. La iglesia latinoamericana no puede detenerse, —so pena de ser superada—, en la expresión cada vez más palpable de una colegialidad y de una corresponsabilidad eminentemente operativas.

Como institución, el CELAM debe, día día, progresar. Como expresión de una iglesia peregrinante, día a día debe explicitar la dinámica que lo impulsa. La gran teoría debe pasar a la práctica. Dom Avelar Brandao, decía al respecto de la consideración del Consejo en sus primeros 15 años: "ninguna institución puede limitarse a su ser presente. Hoy, más que nunca se deben abrir los ojos para prever lo previsible e intentar descubrir las necesidades del porvenir".

ENFOQUE

Por todos estos motivos, los trabajos, eminentemente prácticos, de la reunión de San José, serán adelantados e iluminados bajo la luz de la doctrina de la corresponsabilidad y de la colegialidad. El fruto será la proyección del CELAM hacia una nueva etapa de *ser*, de *servicio* y de *operación*.

Para contribuir a la meditación que se haga al respecto, al iniciarse los trabajos de la reunión de mayo el presidente del CELAM ofrecerá una reflexión, precisamente, sobre *el CELAM ante una nueva etapa*, y el secretario general, Monseñor Eduardo Pironio, presentará algunas ideas que facilitarán la evaluación del consejo en sus primeros 15 años.

EL "CELAM ASIATICO"

(Viene de la página 1a.)

¿TAMBIEN UN "CELAM EUROPEO"...

El mismo cable de la UPI comentaba:

"... Hasta ahora únicamente los obispos latinoamericanos cuentan con una organización semejante de alcance continental y los prelados europeos, recientemente reunidos en Chur (Suiza), se pronunciaron también en favor del establecimiento de una comisión similar..."

Y AHORA...

"EL CELAM ASIATICO"

La idea dinámica y providencial de la iglesia latinoamericana, expresada en la creación, funcionamiento, historia y proyecciones del Consejo Episcopal Latinoamericano, CELAM, continúa haciendo historia en la iglesia universal. Ahora, es la iglesia del Asia la que ha resuelto crear una organización semejante, a raíz de la reciente visita de Su Santidad el Papa Paulo VI a esa parte del mundo, y ha solicitado de la iglesia latinoamericana, a través del secretario general del CELAM, Monseñor Eduardo Pironio una colaboración para la primera reunión de este "CELAM Asiático".

En efecto, el obispo de Hong Kong, Monseñor Francis Hsu por medio del padre John Cioppa, m.m., secretario *pro-tempori* de la Conferencia de los Obispos del Asia, escribió a Monseñor Pironio, para invitarlo a la inauguración de "un Comité Permanente y un Secretariado Central" a la vez que, solicita una colaboración del CELAM "puesto que el CELAM actualmente es la única Conferencia Episcopal Nacional que ha adquirido considerables conocimientos en este campo..."

LA INVITACION

A continuación transcribimos la invitación recibida por Monseñor Pironio:

**Asian Bishops' Meeting
Bishop Francis Hsu,
P. O. Box 2984, Hong Kong.**

Excelencia:

Tengo el honor de informarle que los obispos de Asia, en su reunión con Su Santidad en noviembre de 1970, decidieron establecer una Con-

ferencia de Obispos Asiáticos para implantar las resoluciones tomadas durante su reunión. Propusieron que un comité central compuesto de los presidentes de cada Conferencia Episcopal Nacional (13 en total), se reúnan en Hong Kong para inaugurar un comité permanente y un secretariado central. Las fechas para esta reunión son: 18, 19, 20 y 21 de marzo de 1971.

Puesto que el CELAM actualmente es la única Conferencia Episcopal Internacional que ha adquirido considerables conocimientos en este campo, nuestro encuentro puede, ciertamente, aprovechar de su experiencia. Me gustaría solicitar a usted el considerar la posibilidad de asistir a este encuentro para servir como consejero y observador. El idioma principal del Encuentro será el inglés, aunque también se usarán el latín y el francés. Dudo que muchos de los participantes tengan fluidez en español, pero estoy seguro que los obstáculos de lenguaje no serán de gran importancia.

También me gustaría considerar la posibilidad de un sustituto o delegado con experiencia si Su Excelencia tiene dificultad para asistir.

De todas maneras, agradecería sus ideas acerca de este asunto y le aseguro pronta respuesta a cualquiera de sus sugerencias.

ALGUNAS OBSERVACIONES GENERALES

En la imposibilidad de asistir personalmente a la reunión del Comité Central de los Obispos de Asia—accediendo a su amable y honrosa

LA RESPUESTA DEL SECRETARIO DEL CELAM

Monseñor Pironio, materialmente imposibilitado para atender a la invitación formulada, debido a sus múltiples compromisos en la actualidad, contestó de inmediato, agradeciendo la invitación y ofreciendo una colaboración.

Esta colaboración se tradujo, según la solicitud hecha por el obispo Francis Hsu: "de todas maneras, apreciaría sus ideas acerca de este asunto...", en las reflexiones que a continuación reproducimos.

En estas reflexiones Monseñor Pironio, brevemente, pero a la vez con profundidad, sintetiza algunas de las ideas esenciales que hoy constituyen la naturaleza del Consejo Episcopal Latinoamericano.

En el texto que se reproduce se omiten los apartes relacionados con algunos asuntos eminentemente prácticos y de organización, ya que para los lectores latinoamericanos, son suficientemente conocidos.

invitación— deseo transmitirles algunas sencillas observaciones que me parecen de particular importancia.

1 - IDEA PROVIDENCIAL

Me parece maravillosa y providencial la idea de un Consejo Episcopal Asiático, a la manera del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM)

Es importante que los obispos de Asia manifiesten en la práctica la colegialidad episcopal. Sobre todo en estos momentos difíciles y de búsqueda. El Espíritu de Dios tiende a robustecer a los testigos de la Resurrección del Señor en la serenidad de la verdadera comunión.

Aunque surgieran al principio algunas pequeñas dificultades, propias de toda obra que comienza, bien vale la pena afrontarlas en la perspectiva esperanzada de los frutos. El CE-

LAM también tuvo sus problemas y los tiene. Pero los va superando, con el auxilio de Dios.

Al cabo de 15 años de existencia—y pese a todos los límites e imperfecciones humanas— podemos decir que el CELAM ha sido un acontecimiento providencial en la historia de la iglesia latinoamericana.

Podríamos señalar así sus principales frutos:

● Ayudó a crear un verdadero "afecto colegial" entre los obispos y a promover la intercomunicación de las iglesias particulares, aún mucho antes de que el Con-

EL "CELAM ASIATICO"

cilio explicitara la doctrina de la colegialidad;

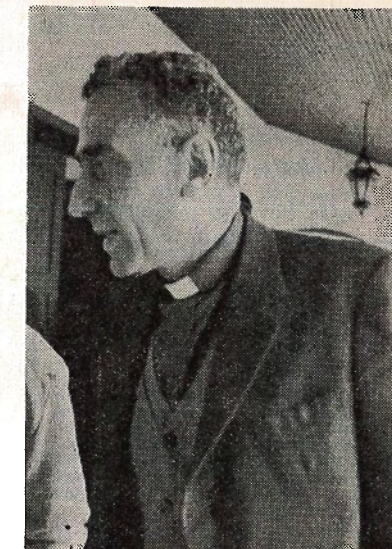
- despertó la conciencia de la totalidad del Pueblo de Dios en la línea de una auténtica renovación según el Vaticano II e hizo más dinámica la presencia de la iglesia en el continente;
- ayudó a descubrir la problemática común eclesial del continen-

te, a analizarla a la luz del Evangelio y a tomar unas comunes líneas pastorales;

- ayudó a despertar y promover el pensamiento teológico pastoral propio de la iglesia latinoamericana;
- hizo posible la realización de la Segunda Conferencia Episcopal Latinoamericana de Medellín.

laicos) en el consejo. De ellos depende, en gran parte, la imagen de profundidad teológico-espiritual y de equilibrio que se proyecte hacia afuera.

Me atrevería a subrayar tres aspectos que me parecen esenciales:



EDUARDO PIRONIO
obispo secretario general del CELAM

2 - LA NATURALEZA TEOLOGICA

Habría que precisar bien la naturaleza teológica de ese Consejo Episcopal Asiático y atender preferentemente a su espíritu. Esto me parece de suma importancia. Más que una estructura, el consejo debe ser un "hecho teológico".

Su esencia será *expresar y promover la colegialidad episcopal y la comunión entre las diversas iglesias particulares*. Habría que profundizar mucho la idea de *colegialidad y comunión*. Para impedir que el consejo se convierta en una estructura que paralice la vida.

3 - EL SERVICIO

Habría que insistir, desde el principio, en la idea de *servicio*. El Consejo Episcopal Asiático no puede ser una super-estructura que impida la legítima autonomía de las respectivas conferencias nacionales o igle-

sias particulares. Su esencia está en servir, ofrecer, ayudar. El Consejo Episcopal Asiático no debe suplir las conferencias nacionales sino promoverlas.

4 - AL SERVICIO DEL PUEBLO DE DIOS

El Consejo Episcopal, obra inmediata de los obispos, debe estar al servicio de la totalidad del Pueblo de Dios o de las iglesias particulares. Por consiguiente, los obispos deben asumir plenamente la responsabilidad de la conducción. Pero, al mismo tiempo, deben tratar de in-

terpretar y asumir la riquísima variedad de sus iglesias y aprovechar los diversos carismas que el Espíritu de Dios reparte entre los miembros del Pueblo de Dios.

Es de suma importancia la selección del personal que trabajará "full-time" (sacerdotes, religiosos o

- Cuidar la profundidad teológico-espiritual del consejo. Ahí está lo central;
- promover la coordinación interna de los departamentos o secretariados;
- mantener el contacto personal con las Conferencias Episcopales.

† **EDUARDO F. PIRONIO**
Secretario General del CELAM

Estas Instituciones: Esenciales para el trabajo de la Iglesia

En agosto de 1970, el Cardenal Gabriel María Garrone, visitó el Secretariado del CELAM en Bogotá. En tal oportunidad se refirió al trabajo del CELAM y a la existencia de organismos semejantes para la Iglesia Universal con las siguientes palabras:

* * *

"El CELAM toma, hoy en la Iglesia, una importancia que ciertamente es de primer orden. Y todos cuantos trabajan en él deben creer en esto. La Iglesia así lo piensa, la Iglesia así lo quiere y el hecho de que el mismo Santo Padre haya

querido venir aquí es una prueba evidente más que cualquiera otra..."

* * *

"... Para mí es evidente que la finalidad de una institución como esta, que los obispos de América Latina han concebido y creado, y que el mismo Santo Padre ha querido bendecir, debe ser considerada como esencial de la vida de la Iglesia..."

* * *

"... Nosotros, los que trabajamos en Roma al servicio inmediato del Santo Padre, responsable en nombre de Cristo de toda la Iglesia en la tierra, vemos en una institución

como esta uno de los puntos esenciales del trabajo que la Iglesia necesita hoy en día, y al mismo tiempo, uno de los puntos más importantes en torno a los cuales se deben unir en la fe y en la esperanza, la confianza y el coraje y la colaboración de los obispos de toda la Iglesia..."

"... Por esto, en todas partes donde se prepara, se crea un centro de coordinación, hay una razón de esperanza para el porvenir, ya que si los problemas son vistos desde lo alto, las soluciones que se han de tomar para estos problemas podrán ser puestas en práctica de manera más razonable y segura..."

IGLESIA
PUEBLO
DE DIOS

- EL OBISPO
- EL SACERDOTE
- LA RELIGIOSA
- EL LAICO

Monseñor
EDUARDO PIRONIO

LIBROS
AL SERVICIO
DE
AMERICA
LATINA

LA IGLESIA
QUE NACE
ENTRE NOSOTROS

- La Iglesia Sacramento
- Iglesia y Mundo
- Reflexión Teológica en torno a la Liberación
- Dos años después de Medellín

Monseñor
EDUARDO PIRONIO

REFLEXIONES SOBRE LA IGLESIA

EL BOLETIN CELAM

El Boletín "CELAM" es el órgano informativo y divulgativo del Consejo Episcopal Latinoamericano - CELAM. Por este motivo, "CELAM" no es una publicación más, un periódico que tenga por finalidad exclusiva conseguir muchos lectores, autofinanciarse, etc. Fundamentalmente el Boletín como instrumento del Consejo busca y pretende ser un servicio a la iglesia continental.

- Un servicio para facilitar la intercomunidad eclesial.
- Un servicio para dar a conocer la riqueza de las iglesias nacionales.
- Un servicio para ofrecer un panorama sobre el dinamismo de las fuerzas que trabajan por una iglesia latinoamericana renovada.
- Un servicio para favorecer la intercomunidad e incrementar la responsabilidad de los cristianos latinoamericanos frente a la única responsabilidad: hacer presencia de Cristo en el Continente.

"CELAM" circula en 40 países (América Latina, Estados Unidos, Canadá, Europa, Asia y África).

"CELAM" se edita mensualmente y se despacha por correo aéreo.

"CELAM" invita a usted, amigo lector a hacerse partícipe y factor, muy importante en la renovación de la iglesia latinoamericana.

SUSCRIPCION ANUAL

Latinoamérica, Estados Unidos y Canadá: US\$ 4.50
Europa: US\$ 5.50
Colombia: \$ 55.00

Edición y Administración:

CELAM Apartado Aéreo 5278
Bogotá, Colombia

AMIGO LECTOR:

En el continente hay miles de personas que desean recibir la información que usted recibe mensualmente a través de "CELAM". Le rogamos un favor: ayúdenos a llegar hasta ellas, haciéndoles conocer este Boletín.

En meses pasados "CELAM" anunció a sus lectores el comienzo de la circulación, en toda Latinoamérica de los libros Iglesia Pueblo de Dios (El Obispo, El Sacerdote, La Religiosa, El Laico) y La Iglesia que nace entre nosotros (La Iglesia Sacramento, Iglesia y Mundo, Reflexión Teológica en torno a la Liberación, Dos años después de Medellín), de los cuales es autor Monseñor Eduardo Pironio, obispo secretario general del CELAM.

Estas publicaciones han sido recibidas muy ampliamente por todos los lectores latinoamericanos, especialmente por aquellos que sienten una preocupación muy especial por todo lo que sea reflexión permanente, aguda, crítica y sincera sobre lo que es la iglesia, los compromisos que ella exige y las respuestas que el cristiano debe ofrecer.

Al presentar, nuevamente, en esta entrega de "CELAM" estas dos publicaciones, se anuncia a los lectores que las pueden adquirir en cualquiera de las librerías de temas religiosos de América Latina, o solicitándolas, directamente a: INDO-AMERICAN PRESS SERVICE, Apartado Aéreo 53274 - Chapinero, Bogotá, Colombia.

LA LIBERACION

Pocos temas como el de la liberación embargan hoy el pensamiento y la reflexión de la iglesia latinoamericana.

Desde que las conclusiones de la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano consagraron este tópico, la reflexión sobre la liberación informa de manera muy dinámica el pensamiento eclesial del continente.

El Boletín "CELAM" ha procurado ofrecer varios artículos, comentarios y estudios al respecto.

Para contribuir un poco más al estudio, la Colección Iglesia Nueva ha editado dos estudios muy valiosos.

El primero de ellos está contenido en el libro La Iglesia que nace entre nosotros y se titula Reflexión teológica en torno a la liberación. En él, el autor, Monseñor Pironio profundiza en el sentido bíblico de la materia.

Ahora como número 8 de la colección ha comenzado a circular el trabajo Hacia una teología de la Liberación, del cual es autor el conocido teólogo latinoamericano, Pbro. Gustavo Gutiérrez Merino.

Hacia una Teología de la Liberación será un libro que circulará como pocos en el continente. Hay en los planteamientos del autor una serie de interrogantes y de respuestas que miles de cristianos en el continente se están haciendo y están buscando. Este libro surge ahora como el compañero de una búsqueda que a tantos inquieta.

LA RENOVACION LITURGICA

En el número pasado de "CELAM" se anunciaba la próxima circulación de la obra La Renovación Litúrgica en Marcha. En esta entrega del Boletín podemos comunicar a los lectores que este estudio ya ha comenzado a circular.

Por el enfoque, los planteamientos, la doctrina segura, la nueva publicación será un aporte muy valioso para todo el trabajo de la Renovación Litúrgica en la Iglesia Latinoamericana.